

mero 23 de dicho conjunto residencial. Sita en el término municipal de Roses (Girona), urbanización Santa Margarita.

Valorada en la suma de 11.936.000 pesetas. Inscrita en el Registro de la propiedad de Roses, tomo 2.696 del archivo, libro 365 de Roses, folio 37, finca núm. 25.487, inscripción 2ª.

Barcelona, 2 de marzo de 1992

El magistrado juez, firma ilegible

El secretario, firma ilegible

PG-23002 (92.091.129)

JUNTAS ELECTORALES

EDICTO

de 20 de marzo de 1992, por el que se hacen públicos los resultados correspondientes a la proclamación de electos al Parlamento de Catalunya de la circunscripción de Girona.

En Girona, en el día de hoy, se reúne la Junta Electoral Provincial integrada por: presidente, don Jorge Campos Martínez; vocales: don José Juanola Soler, don Fernando Lacaba Sánchez, don Francisco J. Gómez Simón, don Ricardo Castaño García y doña Anna Cid Alsius, asistidos por el secretario don Fernando Peral Rodríguez, a los efectos de proceder a la proclamación oficial de candidatos electos a diputados en las elecciones al Parlamento de Catalunya realizadas en esta circunscripción.

Número de electores: 403.374.
Número de votantes: 249.443.
Número de votos a favor de candidaturas: 244.969.
Número de votos en blanco: 3.002.
Número de votos válidos: 247.971.
Número de votos nulos: 1.472.

Votos obtenidos por candidatura

Partit Popular (PP): nueve mil ochocientos diecisiete (9.817).

Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE): cincuenta y cuatro mil ochenta y cinco (54.085).

Partit dels Comunistes de Catalunya (PCC): mil ciento veintiocho (1.128).

Convergència i Unió (CiU): ciento treinta y cuatro mil seiscientos veintinueve (134.621).

Centre Democràtic i Social (CDS): mil trescientos noventa y uno (1.391).

Catalunya Lliure (CL): seiscientos setenta y ocho (678).

Els Verds-Unió Verda (Alternativa Ecologista de Catalunya) (EV-UV): mil doscientos noventa y uno (1.291).

Agrupación Ruiz Mateos-Alianza Democrática Europea (ARM-ADE): novecientos setenta y nueve (979).

Iniciativa per Catalunya (IC): ocho mil trescientos treinta y tres (8.333).

Alternativa Verda-Moviment Ecologista de Catalunya (AV-MEC): mil quinientos cincuenta y cuatro (1.554).

Esquerra Republicana de Catalunya (ERC): veintiocho mil setecientos sesenta y cuatro (28.764).

Partit Obrer Revolucionari d'Espanya (PORE): doscientos tres (203).

Partido Socialista de los Trabajadores (PST): mil quinientos cincuenta y uno (1.551).

Socialistes Independents (SI): cuatrocientos sesenta (460).

Partit Humanista (PH): ciento catorce (114).

Escaños obtenidos por candidatura

Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE): 4.

Convergència i Unió (CiU): 11.

Esquerra Republicana de Catalunya (ERC): 2.

De acuerdo con estos resultados se proclaman electos los candidatos siguientes:

Relación nominal de diputados electos al Parlamento de Catalunya

Convergència i Unió (CiU)

Arcardi Calzada i Salavedra.

Josep Capdeferro i Maureta.

Josep Oriol Suñer i Carbó.

Josep Coll i Bertran.

Trinitat Neras i Plaja.

Josep M. Salvatella i Suñer.

Fèlix Bota i Gibert.

Isabel Ruiz i Margalef.

Eudald Casadesús i Barceló.

Josep Moliner i Florensa.

M. Carme Vidal i Xifré.

Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE)

Joaquim Nadal i Farreras.

Arseni Gibert i Bosch.

Manel Nadal i Farreras.

Pere Jordi Piella i Vilaregut.

Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)

Josep M. Reguant i Gili.

Joan Puigercós i Boixassa.

Reclamaciones y protestas presentadas por los representantes y apoderados ante la Junta Electoral y resoluciones adoptadas

Se presentó un escrito por parte del representante de la candidatura Alternativa Verda-Moviment Ecologista de Catalunya en la que solicitaba que se declarasen nulos los votos obtenidos por la candidatura Els Verds-Unió Verda (Alternativa Ecologista de Catalunya), y la Junta decidió que dado que el escrito mencionado no puede considerarse como la impugnación o reclamación que prevé el artículo 108.2 de la Ley orgánica sobre régimen electoral general, sino que sólo es reiteración de anteriores reclamaciones ya resueltas por esta Junta y por la Junta Electoral Central, se acuerda que la reclamación de Alternativa Verda-Moviment Ecologista de Catalunya no puede afectar la proclamación de electos a que hace referencia el artículo 108.4 de la mencionada Ley; y por ello, al no haberse presentado ninguna otra reclamación, ha de procederse a la mencionada proclamación.

Finalizado el acto de proclamación de electos, a las 13.40 h del día de hoy, se extiende la presente acta por triplicado ejemplar, firmada por el presidente y el secretario de esta Junta Electoral.

Girona, 20 de marzo de 1992

El presidente, firma ilegible

El secretario, firma ilegible

(92.092.001)

EDICTO

de 20 de marzo de 1992, por el que se hacen públicos los resultados correspondientes a la proclamación de electos al Parlamento de Catalunya de la circunscripción de Tarragona.

En Tarragona, a las 11.30 h del día de hoy, se reúne la Junta Electoral Provincial presidida por doña Concepción Aldama Baquedano e integrada por los vocales doña Pilar Aguilar Vallino, don Eduard Fuembuena Ferrández, doña Concepción Espejel Jorquera, don Francisco Zapater Esteban, don Pedro Poveda Vera, asistidos por el secretario don José Luis Vicente de Cuéllar y con la presencia de los representantes de las candidaturas don Antonio Granell Ismael, don Ferran Casas Bonastre, don Miquel Comas Segura y don Joan Mila Ciurana, para proceder a la proclamación oficial de candidatos electos a diputados en las elecciones al Parlamento de Catalunya que han tenido lugar en esta circunscripción.

Número de electores: 425.160.

Número de votantes: 245.896.

Número de votos a favor de candidaturas: 240.721.

Número de votos en blanco: 3.176.

Número de votos válidos: 243.897.

Número de votos nulos: 1.999.

Votos obtenidos por candidatura

Centre Democràtic i Social (CDS): 1.890 (mil ochocientos noventa).

Partit Popular (PP): 18.722 (dieciocho mil seiscientos veintidós).

Esquerra Republicana de Catalunya (ERC): 22.882 (veintidós mil ochocientos ochenta y dos).

Partit Obrer Revolucionari d'Espanya (PORE): 235 (doscientos treinta y cinco).

Partit dels Comunistes de Catalunya (PCC): 1.377 (mil trescientos setenta y siete).

Iniciativa per Catalunya (IC): 11.578 (once mil quinientos setenta y ocho).

Catalunya Lliure (CLL): 799 (setecientos noventa y nueve).

Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE): 64.639 (sesenta y cuatro mil seiscientos treinta y nueve).

Convergència i Unió (CiU): 111.644 (ciento once mil seiscientos cuarenta y cuatro).

Agrupación Ruiz Mateos-Alianza Democrática Europea: 3.515 (tres mil quinientos quince).

Coalició Socialistes Independents (SI): 234 (doscientos treinta y cuatro).

Partit Humanista (PH): 184 (ciento ochenta y cuatro).

Partido Socialista de los Trabajadores: 722 (setecientos veintidós).

Alternativa Verda (AV): 2.800 (dos mil ochocientos).

Escaños obtenidos por candidatura

Partit Popular (PP): 1.

Esquerra Republicana de Catalunya (ERC): 2.

Iniciativa per Catalunya (IC): 1.

Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE): 5.

Convergència i Unió (CiU): 9.

De acuerdo con los resultados reflejados anteriormente se proclaman electos los candidatos siguientes:

Relación nominal de diputados electos al Parlamento de Catalunya

1 Joan Maria Pujals i Vallè (CiU).

2 Ramon Grau i Gracia (CiU).

- 3 Joan Maria Roig i Grau (CiU).
- 4 Joan Carrera i Pedrol (CiU).
- 5 Tomas Gilabert Boyer (CiU).
- 6 Marià Curto i Forés (CiU).
- 7 Joan Baptista Jimenez i March (CiU).
- 8 Joan Sabanza i March (independent).
- 9 Joan Descals i Esquiús (CiU).
- 10 Josep Abelló i Padró (PSC-PSOE).
- 11 Joan Maria Abelló Alfonso (PSC-PSOE).
- 12 Martí Carnicer i Vidal (PSC-PSOE).
- 13 Alfred Perez de Tudela i Molina (PSC-PSOE).
- 14 Rosa Vandellós i Lleixà (PSC-PSOE).
- 15 Ernest Benach i Pascual (ERC).
- 16 Josep Bargalló i Valls (ERC).
- 17 Josep Curto i Casado (PP).
- 18 Víctor Gimeno Sanz (IC).

No se presenta, ante esta Junta Electoral, ninguna reclamación ni protesta por los representantes y apoderados de las candidaturas.

Finalizado el acto de proclamación de electos, se extiende este acto en tres ejemplares, firmada por el presidente y por el secretario de la Junta Electoral.

Tarragona, 20 de marzo de 1992

El presidente, firma ilegible

El secretario, firma ilegible
(92.092.006)

EDICTO

de 21 de marzo de 1992, por el que se hacen públicos los resultados correspondientes a la proclamación de electos al Parlamento de Catalunya de la circunscripción de Lleida.

A las 10 horas del día de hoy se reúne en la Sala de Vistas de esta Audiencia Provincial, en sesión pública y bajo la presidencia de su titular, el Ilmo. Sr. Andreu Enfadaque Marco, la Junta Electoral Provincial, con la asistencia de los vocales doña Agnès Pardell Vea, don Alejandro de Sarraga Gómez y doña Lourdes Abella Nieva, asistidos por el secretario don José Antonio Aragón Ruiz, a fin de efectuar la proclamación de candidatos electos a diputados en las elecciones al Parlamento de Catalunya realizadas el pasado día 15 de marzo, convocadas por el Decreto 1/1992, de 20 de enero.

Seguidamente, y de conformidad con lo que establece el artículo 108.4 y 5 de la Ley orgánica 5/1985, del régimen electoral general, se procede a la proclamación de los quince candidatos electos al Parlamento de Catalunya que posteriormente se dirán y, una vez practicadas las oportunas anotaciones, el resultado es el siguiente:

Número de electores: 287.728 (doscientos ochenta y siete mil setecientos veintiocho).

Número de votantes: 172.991 (ciento setenta y dos mil novecientos noventa y uno).

Número de votos a favor de candidaturas: 169.834 (ciento sesenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro).

Número de votos en blanco: 2.203 (dos mil doscientos tres).

Número de votos válidos: 172.037 (ciento setenta y dos mil treinta y siete).

Número de votos nulos: 954 (novecientos cincuenta y cuatro).

Verificado el correspondiente recuento de votos, se da el resultado siguiente:

Votos obtenidos por candidatura

- 1 Partit Popular de Lleida: 11.824 (once mil ochocientos veinticuatro).
- 2 Esquerra Republicana de Catalunya: 16.839 (dieciséis mil ochocientos treinta y nueve).
- 3 Partit dels Socialistes de Catalunya: 37.551 (treinta y siete mil quinientos cincuenta y uno).
- 4 Convergència i Unió: 92.210 (noventa y dos mil doscientos diez).
- 5 Catalunya Lliure: 390 (trescientos noventa).
- 6 Iniciativa per Catalunya: 4.946 (cuatro mil novecientos cuarenta y seis).
- 7 Joventut Republicana de Lleida: 431 (cuatrocientos treinta y uno).
- 8 Partit dels Comunistes de Catalunya: 611 (seiscientos once).
- 9 Partit Obrer Revolucionari d'Espanya: 141 (ciento cuarenta y uno).
- 10 Partit Humanista: 144 (ciento cuarenta y cuatro).
- 11 Agrupación Ruiz Mateos-Alianza Democrática Europea: 934 (novecientos treinta y cuatro).
- 12 Alternativa Verda (AV-MEC): 1.831 (mil ochocientos treinta y uno).
- 13 Centre Democràtic i Social: 1.247 (mil doscientos cuarenta y siete).
- 14 Socialistes Independents: 135 (ciento treinta y cinco).
- 15 Partido Socialista de los Trabajadores: 600 (seiscientos).

Aplicado lo que dispone el artículo 163 de la Ley electoral, se obtiene la asignación de escaños siguiente:

Escaños obtenidos por candidatura

- Partit Popular: 1 (12°).
 Esquerra Republicana de Catalunya: 1 (8°).
 Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE): 4 (3°, 6°, 11° y 15°).
 Convergència i Unió: 9 (1°, 2°, 4°, 5°, 7°, 9°, 10°, 13° y 14°).

De acuerdo con los resultados expresados anteriormente, se proclaman electos los candidatos siguientes:

Relación nominal de diputados electos al Parlamento de Catalunya

- 1 Ramon Companys i Sanfeliu (Convergència i Unió).
- 2 Josep Varela i Serra (Convergència i Unió).
- 3 Antoni Siurana i Zaragoza (Partit dels Socialistes de Catalunya).
- 4 Josep Borrás Gene (Convergència i Unió).
- 5 Maria Glòria Palle i Torres (Convergència i Unió).
- 6 Ramon Vilalta i Oliva (Partit dels Socialistes de Catalunya).
- 7 Maria Concepción Tarruella i Tomas (Convergència i Unió).
- 8 Miquel Pueyo i París (Esquerra Republicana de Catalunya).
- 9 Jaume Aligue i Escude (Convergència i Unió).
- 10 Francesc-Xavier Marimon i Sabate (Convergència i Unió).
- 11 Joan-Maria Ganyet i Solé (Partit dels Socialistes de Catalunya).
- 12 José Ignacio Llorens Torres (Partit Popular).
- 13 Isidre Gavin i Valls (Convergència i Unió).
- 14 José Luis Royá i González (Convergència i Unió).

- 15 Maria Teresa Utges i Nogues (Partit dels Socialistes de Catalunya).

Se hace constar expresamente que no se ha presentado, por parte de los representantes de las candidaturas que han concurrido a estas elecciones al Parlamento de Catalunya, ninguna protesta ni reclamación en el plazo que prevé la normativa electoral vigente.

Seguidamente se acuerda expedir las oportunas credenciales a favor de cada uno de los candidatos electos y entregarlas a los señores representantes de las respectivas candidaturas, a fin de que las entreguen a cada interesado.

Igualmente se acuerda extender la presente acta de proclamación por triplicado, se archiva uno de los ejemplares en esta Junta, se remite el segundo al Muy Honorable Presidente del Parlamento de Catalunya y el tercero, a la Junta Electoral Central que, en el período de cuarenta días, procederá a la publicación en el BOE de los resultados generales por circunscripciones, sin perjuicio de los recursos contenciosos electorales contra la proclamación de electos.

Finalizado el acto de proclamación de electos a las 10.30 h del día de hoy, se extiende la presente acta por triplicado ejemplar, firmada por el presidente y el secretario de la Junta Electoral.

Lleida, 21 de marzo de 1992

El presidente, firma ilegible

El secretario, firma ilegible
(92.092.016)

EDICTO

de 30 de marzo de 1992, por el que se hacen públicos los resultados correspondientes a la proclamación de electos al Parlamento de Catalunya de la circunscripción de Barcelona.

Don Xavier Segur i Arbiol, secretario de la Junta Electoral Provincial de Barcelona, certifica que en Barcelona, en fecha de hoy, se reúne en acto público, en la Sala de Plenos del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, la Junta Electoral Provincial de Barcelona, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Núria Zamora Pérez y con la asistencia de sus componentes, doña Isabel Carriedo i Mompin, don Jesús Ignasi Pérez i Burred, don Manuel Abos i Janot, don Josep Servat i Rodríguez y don Joaquim Beser i Valls, asistidos por el secretario don Xavier Segur i Arbiol.

La presidencia declara abierto el acto público con el fin de proceder a la proclamación de los candidatos electos al Parlamento de Catalunya de la circunscripción electoral de Barcelona correspondientes a las elecciones al Parlamento de Catalunya realizadas el pasado día 15 de marzo.

Se pone en conocimiento de los asistentes que en el plazo que establece el artículo 108.2 y 3 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, modificada por la Ley orgánica 8/1991, de 13 de marzo, se ha resuelto por la Junta Electoral Central el recurso interpuesto por la Coalición Alternativa Verda-Moviment d'Esquerra Nacionalista.